RESOLUCIÓN N° 009
(22 DE MAYO DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. **SASI-SGSM-002-2025**

La suscrita directora del Departamento Administrativo de Contratación Pública de Puerto Gaitán, Meta en uso de sus facultades legales en cumplimiento a las disposiciones legales en especial la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

1. Que la administración Municipal a través de la Secretaria de Gobierno, Seguridad y Movilidad, y con el propósito de dar cumplimiento a lo ordenado en las metas del plan de desarrollo municipal denominado "juntos lo hacemos posible 2024-2027" propone realizar el contrato de suministro, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE VIVERES, KITS DE ASEO Y KITS DE DORMITORIO PARA LA ASISTENCIA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR FENOMENOS NATURALES, ANTROPICOS Y/O TECNOLOGICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META".

2. por tratarse de una adquisición de bienes que son de características uniformes y de común utilización, de conformidad con la definición de que trata el artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 del decreto 1082 de 2015, toda vez que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos; esta contratación se hará a través de la modalidad de Selección Abreviada – Subasta Inversa presencial.

3. Que, con el fin de satisfacer la necesidad descrita, la Secretaría de de Gobierno, Seguridad y Movilidad elaboró los estudios y documentos previos de la contratación de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082.

4. Que el presupuesto está respaldado con Certificado de disponibilidad presupuestal para la vigencia 2025.

5. Que dentro del término de publicación del proyecto de se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas y publicadas en la plataforma SECOP II

En mérito de lo expuesto este departamento,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial NO. **SASI-SGSM-002-2025**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE VIVERES, KITS DE ASEO Y KITS DE DORMITORIO PARA LA ASISTENCIA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR FENOMENOS NATURALES, ANTROPICOS Y/O TECNOLOGICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META". De conformidad con las especificaciones, características y condiciones señaladas por la entidad en el respectivo Pliego de condiciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tiene como presupuesto estimado la suma **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000)**

, respaldado con Certificado de disponibilidad presupuestal para la vigencia 2025.

ARTÍCULO TERCERO: Que de conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, articulo 66, a la ley 1150 de 2007 y a su Decreto reglamentario No. 1082 de 2015, articulo 24, numeral 5, el Municipio de Puerto Gaitán - Meta, se permite convocar A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS, a participar dentro del desarrollo del proceso de SELECION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. **SASI-SGSM-002-2025**, y así acatar estrictamente los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que conlleven al éxito del proceso contractual.

ARTICULO CUARTO: Fíjese como fecha de apertura de la de SELECION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. **SASI-SGSM-002-2025**, el veintidós (22) de mayo de 2025.

ARTÍCULO QUINTO: El cronograma del presente proceso es el siguiente:

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA PLANEADA	PUBLICACION
Publicación del documento que contiene las apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego.	22 de mayo 2025 a las 10:00 am	Plataforma SECOP II
Acto de Apertura del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivos	22 de mayo 2025 a las 10:00 am	Plataforma SECOP II
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	23 de mayo 2025 a las 05:00 pm	Plataforma SECOP II
Plazo para la expedición de adendas.	23 de mayo 2025 a las 06:00 pm	Plataforma SECOP II
Cierre y apertura del sobre N° 01	26 de mayo 2025 a las 04:00 Pm	Plataforma SECOP II
Verificación de los requisitos habilitantes (Jurídicos, Financieros, técnicos).	26 de mayo 2025 a las 05:00 Pm al 27 de mayo de 2025 hasta las 05:00 Pm	Plataforma SECOP II
Traslado y publicación del documento Informe de Evaluación (Jurídica, técnica y financiera)	28 de mayo 2025 a las 09:00 am hasta el 31 de junio de 2025 hasta las 09:00 am	Plataforma SECOP II
Recepción de observaciones al informe de evaluación de las Propuestas y subsanación de documentos	28 de mayo 2025 a las 09:00 am hasta el 31 de junio de 2025 hasta las 09:00 am	Plataforma SECOP II
Publicación del documento, respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación de propuestas	02 de junio 2025 a las 09:00 am	Plataforma SECOP II
Realización de la subasta inversa presencial y adjudicación	02 de junio 2025 a las 03:00 pm	Municipio de Puerto Gaitán – Departamento Administrativo de Contratación Publica

Suscripción del contrato	DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	Plataforma SECOP II

Por medio del decreto administrativo No. 087 del 25 de abril de 2025 se habilitaron los días sábados 24, y 31 de mayo del año 2025

PARÁGRAFO: En caso que las fechas y horas establecidas en el presente artículo sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de adenda, la cual será publicada conforme con lo establecido por la ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

ARTÍCULO SEXTO: El pliego de condiciones definitivo y los estudios y documentos previos y definitivos, estarán disponibles desde la fecha del acto de apertura y pueden consultarse en la página Web del SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II.

ARTICULO SEPTIMO: Conformar el Comité Evaluador de las propuestas del presente procedimiento el cual estará integrado por:

- Davis Ruslan Celis Cañaveral: : Profesional CPS del Departamento Administrativo de Contratación Publica: Evaluador Jurídico.
- Darwin augusto reyes mendoza: Profesional CPS del Departamento Administrativo de Contratación Publica : Evaluador Financiera.
- Raúl Alejandro Medina Guzmán: Profesional CPS de la Secretaria de Gobierno, Seguridad y Movilidad

Dada en Puerto Gaitán – Meta, a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Alejandra Castillo

ALEJANDRA CASTILLO BLANDON
Directora Departamento Administrativo de Contratación Pública

Elaboró: Davis Ruslan celis	Revisó: Alejandra Castillo Blandón	Aprobó: Alejandra Castillo Blandón
Cargo CPS DACP	Cargo: Directora Departamento Administrativo de Contratación Pública	Cargo: Directora Departamento Administrativo de Contratación Pública